

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 6.272/2012

Aprobado Proyecto de Actuación de Legalización de Vivienda vinculada a fines Agrarios, en el Paraje "Fuentecillas", Polígono 69, Parcelas 11, 46 y 53, en suelo no urbanizable genérico, del

Término Municipal de El Viso (Córdoba), a instancias de D. José Miguel Medina Fuertes, en virtud de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 27 de septiembre de 2012, y de conformidad con lo establecido en el artículo 43 1 f, de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, se publica anuncio para general conocimiento.

En El Viso a 28 de septiembre de 2012.- El Alcalde, Fdo. Juan Díaz Caballero.